

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 29 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Abadía» (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Abadía» (Cáceres) a la Empresa CARIJA, S. A., en la cantidad de ocho millones cuatrocientas veinticinco mil pesetas (8.425.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87412759 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 29 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Reparación del Grupo Escolar y Parque Recreativo en Santa María de las Lomas» (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Reparación del Grupo Escolar y Parque Recreativo en Santa María de las Lomas» (Cáceres) a la Empresa «S.C.L. Los Compañeros de Cáceres», en la cantidad de un millón ochocientos treinta y nueve mil novecientas veintisiete pesetas (1.839.927 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92000030 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 29 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de

«Pavimentación de calles en Alagón, de la zona regable de Gabriel y Galán» (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Pavimentación de calles en Alagón, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)» a la Empresa DON CARLOS GONZALEZ DIAZ, en la cantidad de dos millones trescienta cuarenta y siete mil pesetas (2.347.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,78307386 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de construcción de pistas polideportivas en los núcleos de Valdelacalzada, Alcazaba y Alvarado (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de construcción de pistas polideportivas en los núcleos de Valdelacalzada, Alcazaba y Alvarado (Badajoz), a la Empresa CARIJA, S. A., en la cantidad de nueve millones novecientas cuarenta y ocho mil pesetas (9.948.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88852082 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de siete básculas de 50.000 kilogramos en los núcleos de San Gil, Pradochano, Valderrosas, Valrío, Valdencín (2) y Pajares de la Ribera (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agri-